



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2002.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 2003, el contrato a favor del señor Sergio Pablo DEROBERTIS, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de La Rioja.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2003.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION